

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE NO AFECTACIÓN - GAD MUNICIPAL DE BALAO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO
Descripción	Certifica que los predios urbanos o rurales dentro de la jurisdicción cantonal de Balao se encuentran afectados o no por alguna obra a ejecutarse según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón.
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite administrativo está dirigido exclusivamente para los propietarios o poseedores de algún bien inmueble que se encuentre formalmente registrado en la jurisdicción del Cantón Balao, previo al cumplimiento de los requisitos establecidos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de no afectación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Solicitud en especie valorada, adquirida en la ventanilla de Recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao.</p> <p>Requisitos Específicos: No aplica</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Acérquese a la ventanilla de Recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao y compre la solicitud en especie valorada para el certificado de no afectación, entregue la solicitud en la ventanilla de Secretaría General y luego consulte en la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, los pasos a seguir, ya que el certificado de no afectación le entregará según sea el caso, dependiendo si requiere inspección o no y la planificación de ésta, de ser necesario.</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>\$1.50 la solicitud</p> <p>\$ 5.00 la inspección si es predio urbano (si requiere inspección)</p> <p>\$10.00 la inspección si es predio rural (si requiere inspección)</p> <p>\$5.00 el certificado</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Blas Lucin Lindao
Correo Electrónico: blucin@municipiodebalao.gob.ec
Teléfono: 042746200 - 042746201

Transparencia